# **Consultoría “Fortalecimiento para el monitoreo, evaluación y la rendición de cuentas de las organizaciones de la sociedad civil (OSC)”**

# **Términos de referencia**

# Antecedentes

La alianza “Sumar para Transformar” es un esfuerzo realizado entre Fundación Familia BOCAR (FBOCAR), Fundación Dibujando un Mañana (FDUM) y Nacional Monte de Piedad (NMP), la cual tiene como finalidad generar sinergias que contribuyan al fortalecimiento y transformación integral de las Casas Hogar (CH).

Por lo que durante el 2022 realizo un estudio el cual le permitió diagnosticar los modelos de intervención de los internados y las casas hogar, entender sus problemáticas, construir una primera versión de ruta de cambio e identificar indicadores de costo, mediano y largo plazo.

Por otra parte, se lanzó una Convocatoria para financiar 23 proyectos y de los cuales esperamos rindan cuentas en diciembre de 2023, los proyectos pueden estar orientados a las siguientes líneas estratégicas.

* **Línea Estratégica 1:** Acceso a servicios que garantizan el ejercicio pleno de los derechos humanos de la diversidad de niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAyJ) privados de cuidados parentales.
* **Línea Estratégica 2:** Fortalecimiento de los modelos de intervención y recursos humanos de la Casa Hogar desde los enfoques de Derechos Humanos de NNAyJ y Gestión para resultados de desarrollo.
* **Línea Estratégica 3:** Articulación de la Casa Hogar con el entorno familiar y comunitario de NNAyJ privados de cuidados parentales a fin de contribuir al derecho de vivir en familia e integrarse al entorno socio comunitario.
* **Línea Estratégica 4:** Articulación de la Casa Hogar con otras instituciones públicas y privadas corresponsables de la gestión de las trayectorias de vida de NNAyJ privados de cuidados parentales.

**Fundación Familia BOCAR (FBOCAR)**, trabaja para apoyar Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que cuenten con modelos de intervención enfocados en impulsar el desarrollo y oportunidades de sus comunidades, poniendo énfasis en educación, atención mediante el esquema de Casa Hogar y la respuesta a emergencias.

**Nacional Monte de Piedad (NMP)**, en su rol de inversionista social, y en medida de sus posibilidades, trabaja para buscar soluciones que acompañen a las Organizaciones de la Sociedad Civil aliadas y Casas Hogar para que mantengan y se sumen a los esfuerzos de las agendas globales de desarrollo, poniendo énfasis en la promoción, protección y restitución de los Derechos Humanos.

**Fundación Dibujando un Mañana (FDUM)**, tiene como propósito contribuir a que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situación vulnerable ejerzan sus derechos para mejorar su calidad de vida, a través del fortalecimiento a las instituciones que los atienden para que sean más eficaces y sostenibles. Gracias al apoyo de SC Johnson, empresa líder en productos de limpieza y cuidado del hogar, se desarrolla la alianza “Tú Puedes Ayudar” que le permite a FDUM ser parte de “Sumar para Transformar”.

# Contexto

La falta de cuidados parentales de los NNA justifica la existencia de las Casas Hogar en México ya que estas OSC son vehículos transitorios para que los NNA mejoren su calidad de vida y logren su sano desarrollo. Los problemas que enfrentan los Internados y las Casas Hogar son: maltrato y violencia intrafamiliar, rezago y abandono escolar, acogimiento por vulnerabilidad económica familiar, abandono por parte de los padres, situación de calle, orfandad, etc.

Las OSC desempeñan un papel crucial en el desarrollo de sus comunidades y países, abordando desafíos sociales y abogando por el cambio en los sistemas y políticas; sin embargo, existen desafíos que requiere pensar en homologar como se medirán los cambios y para ello es necesario incorporar metodologías de monitoreo y evaluación que permitan analizar el progreso, aprender las lecciones, ajustar el enfoque, ampliar la red de alianzas, mejorar la contribución o el impacto y divulgar los logros.

## Objetivo general

Fortalecer a 23 de organizaciones participantes en la iniciativa de “Sumar para Transformar” para mejorar su capacidad individual y colectiva para demostrar sus efectos de corto y mediano plazo, aprovechar y compartir aprendizajes con otros actores, tomar decisiones basadas en evidencia, aprender de la experiencia y divulgar logros.

## Objetivos específicos

1. Analizar la información para caracterizar a las OSC y ofrecer un fortalecimiento pertinente.
2. Introducir a los participantes en conceptos teóricos y técnicos de la evaluación y el monitoreo.
3. Acompañar a la Alianza “Sumar para Transformar” a implementar un sistema de monitoreo y evaluación en un conjunto de OSC a partir de una matriz de variables propuesto que permita medir la ruta de cambio.
4. Acompañar a que las OSC adopten indicadores de cobertura y resultados, diseñen un sistema de monitoreo y evaluación y seleccionen instrumentos de recolección.
5. Construir las herramientas, instrumentos y procesos comunes para el levantamiento de información.
6. Sensibilizar a las organizaciones en la transversalización de los enfoques de Derechos Humanos y Gestión para Resultados de Desarrollo.

# Alcance

La consultoría pretende que cada OSC cuente con los elementos necesarios para una correcta rendición de cuentas con base en sistemas de monitoreo y evaluación enfocado en Derechos Humanos y la Gestión para Resultados de Desarrollo en un periodo de 6 meses

# Descripción específica del servicio

La consultoría deberá contar como mínimo con las siguientes fases:

1. Plan de trabajo
	1. Identificación y análisis de información disponible.
	2. Definición del cronograma y equipo de trabajo.
2. Diagnóstico
	1. Conclusiones del análisis de información recopilada de las OSC.
	2. Propuesta metodológica, con enfoque participativo de trabajo.
3. Diseñar y proporcionar fortalecimiento a medida para las OSC en M&E.
	1. Enfoque de conceptos clave, teoría de cambio, ruta de cambio, Derechos Humanos y la Gestión para Resultados de Desarrollo, variables de cambio, indicadores, instrumentos, etc.
	2. Validar la Matriz de variables de cambio que medirá la ruta de cambio diseñada por la Alianza “Sumar para Transformar”.
	3. Identificar las variables de cambio y los indicadores que se medirán trasversalmente para medir los derechos de los NNAy J incluyendo enfoque de género.
	4. Identificación de mejores prácticas en monitoreo y evaluación en Casas Hogar para compartir colaborativamente y replicarlas con las OSC.
	5. Consensar con las OSC los indicadores colectivos de corto, mediano y largo plazo con los que cuenta la alianza y estén en congruencia con las líneas estratégicas de “Sumar para Transformar”.
4. Rendición de cuentas
	1. Apoyo a las OSC participantes en la implementación de un sistema de monitoreo y evaluación, incluyendo la recolección, análisis e interpretación de datos y la elaboración de informes
	2. Ejercicios para la aplicación de herramientas e instrumento de M&E
	3. Proporcionar orientación y apoyo en las OSC en la interpretación de datos y la elaboración de informes.

# Perfil del consultor

Será indispensable que el proveedor del servicio de consultoría cuente con las siguientes características:

* Conocimiento y experiencia mínimo de 3 años en fortalecimiento de OSC.
* Conformar un equipo multidisciplinario para sistemas de monitoreo y evaluación
* Experiencia en la facilitación de procesos colaborativos
* Capacidad operativa para dar cumplimiento a los objetivos en el tiempo estipulado.

# Productos y plazos de entrega

|  |
| --- |
| **Fecha tentativa de arranque: 16 de junio de 2023** |
| **Producto**  | **Fecha**  |
| 1. Plan de trabajo, definiendo etapas y alcance de la consultoría | 30 de junio del 2023 |
| 2. Evaluación diagnóstica de las OSC y participantes y actividades a realizar. | 14 de julio de 2023  |
| 3. Presentación y ejecución de fortalecimiento de conceptos, para las OSC participantes, que incluya materiales didácticos, materiales de aprendizaje y bibliografía. | 11 de agosto del 2023 |
| 4. Consenso de la Matriz de variables de cambio e indicadores que adoptarán las OSC para medir los resultados de las líneas estratégicas  | Del 14 de agosto al 15 de septiembre del 2023  |
| 5. Sistema de Monitoreo y evaluación para recopilar la información de corto mediano y largo plazo  | Del 18 de septiembre al 20 de octubre del 2023 |
| 6. Materiales para fortalecer las capacidades para recolección de información (diseño de métodos de recolección o compartir buenas prácticas de instrumentos de recolección identificados en las OSC)  | Del 23 de octubre al 24 de noviembre de 2023 |
| 5. Informe final que describa los resultados del fortalecimiento, incluyendo el análisis de necesidades, plan de capacitación, los planes de M&E, implementación del M&E, lecciones aprendidas y buenas prácticas que puedan ser compartidas con otras OSC y actores clave. | Límite al 15 de diciembre del 2023 |

El proveedor tendrá que cumplir, como mínimo, con los puntos solicitados. Sin embargo, además de los criterios establecidos en los presentes Términos de Referencia, el proveedor podrá, conforme a su experiencia, ampliar o aportar elementos adicionales que fortalezcan la consultoría.

# Procesos de postulación

Previo al envío de la propuesta, los consultores podrán participar en una sesión informativa en la que se aclarará el alcance del servicio y los productos esperados, y deberán enviar un correo electrónico a dis@dibujando.org.mx manifestando su interés en participar antes del 28 de abril de 2023.

Para mostrar su intención de participar, los consultores interesados deberán presentar una propuesta con, mínimo, los siguientes elementos:

* Descripción de la metodología y técnicas a emplear
* Requerimientos mínimos de insumos para el servicio
* Elementos conceptuales básicos
* Mención de los retos que podrían enfrentarse y cómo se abordarían
* Plan de trabajo y cronograma correspondiente
* Presupuesto desglosado
* CV institucional del proveedor
* Semblanza de cada persona integrante del proveedor
* Contar con experiencia en enfoque de género, derechos humanos y accesibilidad
* Evidencia de consultorías anteriores

En caso de requerirlo, se solicitará más información sobre las propuestas y/o la consultora.

# Calendario

|  |  |
| --- | --- |
| **Actividad** | **Fecha** |
| Fecha de publicación | 17 de abril de 2023 |
| Registro para la sesión informativa | 28 de abril de 2023 |
| Sesión informativa | 5 de mayo de 2023 |
| Recepción de propuestas | Límite al 19 de mayo de 2023, a las 14 hrs. |
| Notificación de resultados  | 6 de junio del 2023 |
| Firma de contrato | 13 de junio del 2023 |
| Inicio de la consultoría | 16 de junio de 2023 |

# Confidencialidad de la información y derechos de propiedad

La entidad contratada deberá reconocer que la información y documentación que se le proporcione, así como los datos y resultados obtenidos de la prestación de los servicios contratados, son propiedad de la entidad contratante, con el carácter confidencial y reservados en términos de la normatividad aplicable y las disposiciones del contrato.

El monto que la entidad contratante pague a la entidad contratada, en los términos del contrato de prestación de servicios que suscriban, incluye la titularidad de los derechos patrimoniales a favor de la entidad contratante sobre los entregables y demás que resulten derivados de los servicios materia de contratación, por lo que el consultor no tendrá derecho a cobrar cantidad adicional por este concepto.

Los documentos y materiales producidos, tales como escritos, gráficos, medios magnéticos, programas de computación, bases de datos y demás documentos o elementos generados en el desempeño de sus funciones, pasarán a ser propiedad de la entidad contratante, quien tendrá el derecho exclusivo para comunicar, publicar y difundir los documentos originados de esta evaluación, por lo que el proveedor no tendrá derecho a cobrar cantidades adicionales por los productos o servicios derivados de esta.